

ACTA NÚMERO 2812, SESIÓN EXTRAORDINARIA: En la oficina de Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI, ubicada en la Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las ocho horas del día jueves dieciséis de junio del año dos mil veintidós, siendo e día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión extraordinaria de Junta Directiva a través de video conferencia para lo que se habilitó el enlace: <https://meet.google.com/vai-wnns-kdh?authuser=0>, **CONECTADOS:** Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, representante propietario por FUNTER y Primer Vicepresidente de Junta Directiva, quien preside esta sesión en ausencia por misión oficial de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, representante suplente por FUNTER; Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera, representante suplente por el Ministerio de Hacienda; Licda. Alba Lillian Ortiz y Licda. Silvia Margarita Chacón, representante propietaria y suplente respectivamente de la Universidad de El Salvador; Licda. Ana Angélica Franco Ruano, Representante suplente por el Ministerio de Salud y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Lic. Arévalo Flores verificó el quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de Acuerdo. Miembros de Junta Directiva aprueban la agenda propuesta. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al Acta No.2811 de sesión ordinaria celebrada el quince de junio de dos mil veintidós, la cual es aprobada por los presentes. **PUNTO NÚMERO CUATRO- RATIFICACIÓN DE ACUERDO:** Se ratifica el **ACUERDO JD 20-2022: APROBAR ADENDA No.1 A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA No.01/2022 “SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”**. No habiendo más que hacer constar se levanta la presente sesión a las ocho horas con veinte minutos del día jueves dieciséis de junio del año dos mil veintidós.

Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores
Representante propietario de FUNTER
Primer Vicepresidente de Junta Directiva

Licda. Ana Angélica Franco Ruano
Representante suplente por el Ministerio
de Salud

Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera
Representante suplente por el Ministerio
de Hacienda

Licda. Alba Lillian Ortíz
Representante propietaria por la
Universidad de El Salvador

Representante suplente por la Universidad
de El Salvador

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta
Directiva